

DGME/UPDE/1035451/julio/15

San Salvador, 10 de julio de 2015

Lic. Luis Flores

Director de Planificación y Gestión
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Presente

Estimado Lic. Flores:

Dando cumplimiento al Artículo 29 de la Norma Técnica de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y como una de las actividades fundamentales de la Unidad de Planificación y Desarrollo, se ha realizado el seguimiento del Plan de trabajo de la Dirección General de Migración y Extranjería del segundo trimestre correspondiente a los dos Fondos de Financiamiento, que a continuación se detalla:

FONDO GOES

1. La Dirección General de Migración y Extranjería de forma global ha tenido una eficacia de 126%, lo que indica que se encuentra arriba del rango establecido; además, una eficiencia de 0.80 y una efectividad de 1.58.
2. 1 actividad presentan una eficacia que está por arriba del límite máximo establecido, ejecutándolas con los recursos con que cuenta cada una de las áreas de trabajo.
3. 4 actividades tienen una eficacia que están dentro del rango máximo establecido, que oscilan entre 103 % al 121%; teniendo a la vez una eficiencia de entre 0.82 a 0.97 en donde refleja que se ha utilizado al máximo los recursos con que se cuentan y finalmente una efectividad que oscila entre 1.06 y 1.47.
4. 5 actividades tienen una eficacia del 100% que refleja un cumplimiento de las actividades programas de una manera eficiente y efectiva.
5. 1 actividad tiene una eficacia que está dentro del rango mínimo establecido de 97%, teniendo a la vez una eficiencia de 1.03, en donde refleja que se ha utilizado los mismos recursos con que se cuentan y finalmente una efectividad de 0.94.
6. 3 actividades tiene una eficacia que está abajo del rango mínimo establecido, que oscilan entre 63 % al 67%; teniendo a la vez una eficiencia de entre 1.50 a 1.60, en donde refleja que se ha utilizado los mismos recursos con que se cuentan y finalmente una efectividad que oscila entre 0.36 y 0.44.
7. 2 actividades tienen una eficacia de 0%, pero una no estaba programada en este trimestre.
8. En cuanto al indicador de productividad, se realizó un promedio de **530.14** actividades por colaborador de la DGME.

FONDO FAES

1. La Dirección General de Migración y Extranjería de forma global ha tenido una eficacia de 102%, lo que indica que se encuentra dentro del rango establecido; además, una eficiencia de 0.98 en donde refleja que se ha utilizado todos los recursos que se cuentan y finalmente una efectividad de 1.04.
2. 8 actividades presentan una eficacia que están por arriba del límite máximo establecido, ejecutándolas con los recursos con que cuenta cada una de las áreas de trabajo.
3. 7 actividades tienen una eficacia que están dentro del rango máximo establecido, que oscilan entre 101% al 110%; teniendo a la vez una eficiencia de entre 0.86 a 0.99 en donde refleja que se ha utilizado al

máximo los recursos con que se cuentan y finalmente una efectividad que oscila entre 1.03 y 1.36.

4. 16 actividades tienen una eficacia del 100% que refleja un cumplimiento de las actividades programadas de una manera eficiente y efectiva.
5. 5 actividades tienen una eficacia que están dentro del rango mínimo establecido, que oscilan entre 82% a 97%; teniendo a la vez una eficiencia de entre 1.03 a 1.23 y finalmente una efectividad que oscila entre 0.66 y 0.94.
6. 7 actividades presentan una eficacia que están por debajo del límite mínimo establecido, ejecutándolas con los recursos con que cuenta cada una de las áreas de trabajo.
7. 31 actividades tienen una eficacia de 0% porque no estaban programadas en este trimestre.
8. En cuanto al indicador de productividad se realizó un promedio de **4,358.89** actividades por colaborador de la DGME.

Sin más por el momento que informar, me suscribo.

Anexos: Indicadores de Gestión Segundo Trimestre Fondo GOES y Fondo FAES

Atentamente,

Lic. Héctor Antonio Rodríguez
Director General de Migración y Extranjería

Cc. Ing. Angélica María Andreu Chavarría, Jefe de Unidad de Planificación y Desarrollo

Elaboró: AA